CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA - CORPAMAG.

CONTRATO DE OBRA No. LP-005-2023.

CONTRATISTA:

Consorcio CGSM4

NIT. 901.782.967-1

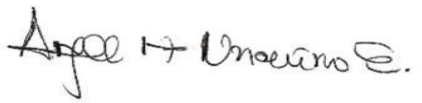
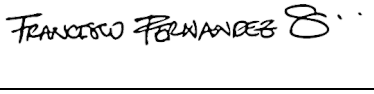
CONTRATO No. LP-005-2023.

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL COMPLEJO DELTA ESTUARINO CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA Y OTRAS ESTRATEGIAS ADICIONALES".

INFORME MES DE MARZO DE 2024

MARZO 2024.

CUADRO DE RESPONSABILIDADES

RESPONSABLE POR:	NÚMERO DE REVISIÓN		
	0	1	2
Elaboración	Ing. Edilberto Roys Corzo.		
			
	Residente de Obra		
Revisión	Ing. Ángel Vizcaíno Escobar.		
			
	Director de Obra		
Aprobación	Ing. Francisco A. Fernández Saltaren.		
			
	Director de Interventoría		

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	No. COPIAS	FECHA DE ENVÍO	OBSERVACIONES
CORPAMAG	1		
Interventores e ingeniería S.A.S	1		

CUADRO DE MODIFICACIONES

ÍNDICE DE REVISIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
1.1 Estado detallado del contrato 6
1.2 Estado de las garantías del proyecto 6
1.3 información técnica general 7
2. FICHA PROGRAMA DE INTERVENCIÓN 8
3.1 Localización general 9
3.2 Localización general del sector a intervenir 9
3.2.1 Localización del caño El Salado 10
4. ALCANCE CONTRACTUAL DE LAS ACTIVIDADES 11
4.1 Movilización y desmovilización. 11
4.2 Dragado hidráulico incluye trazado y replanteo. 11
4.3 Dragado mecánico incluye trazado y replanteo. 11
4.4 Cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones. 12
4.5 muro en geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. 12
4.6 Manto anti-socavación ensamblado en geotextil. 12
4.7 Manto para el control de erosión permanente, Tipo TRM50 12
4.8 Geotextil tejido de poliéster. 12
4.9 Aislamiento al área de objeto de la restauración económica. 12
4.10 Establecimiento de la estrategia de restauración ecológica. 13
4.11 Mantenimiento al material vegetal establecido. 13
4.12 Salvamento de fauna acuática y terrestre. 13
4.13 Implementación de estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto. 13
4.14 Estación hidrológica de medición de nivel. 14
4.15 Mantenimiento preventivo de estación de monitoreo 14
4.16 Actividades proyectadas para el año 2023-2024. 14
5. AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO EN LA VIGENCIA 2024. 16
6. MODIFICACIONES 16
6.1 Diseño 16
6.2 Valor de obra 16
7 RECURSOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE 17
7.1 Personal 17
7.2 Personal previo al inicio de la ejecución de los trabajos 18
7.3 Maquinaria y equipos 18

7.4 Equipo de contingencia 18
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 19
8.1 Levantamiento topográfico 19
8.2 Informe de gestión ambiental 19
8.3 Informe de seguridad y salud en el trabajo (SST) 19
8.4 Informe de Gestión social. 19
9 ALCANCE E IMPACTO DEL PROYECTO 19
9.1 Actividades de obra. 20
10 TIEMPO TRANSCURRIDO 21

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Detalle de garantías del proyecto en la vigencia 2024 7
Tabla 2. Información Técnica General 8
Tabla 3. Ficha programa de Intervención Inicial. 8
Tabla 4. Cantidades de obra propuestas para vigencia 2023. 14
Tabla 5. Cantidades de obra propuestas para vigencia 2024. 15
Tabla 6. Avance financiero programado en la vigencia 2024. 16
Tabla 7. Presupuesto inicial del contrato. 17
Tabla 8. Personal empleado durante la vigencia 2024. 17
Tabla 9. Dedicación del personal empleado durante la vigencia 2024 18
Tabla 10. Maquinaria y equipos durante la vigencia 2024 18

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1. Localización General Ciénaga Grande de Santa Marta. 9
Ilustración 2. Caño El Salado Localización general – Publicado por DIMAR Marzo 2001. 10
Ilustración 3. Traslado de red geodésica - Fuente Autor 20
Ilustración 4. Toma de información topográfica. 20

ANEXOS

Anexo 1 - Garantías

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, suscribió con CONSORCIO CGSM4 el Contrato de Obra No. LP-005-2023 para realizar las obras de "MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL COMPLEJO DELTA ESTUARINO CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA Y OTRAS ESTRATEGIAS ADICIONALES" Igualmente, celebró el Contrato de interventoría No. CM-008-2023 con INTERVENTORES E INGENIERÍA S.A.S**.,** para realizar la Interventoría al presente proyecto; como Supervisor del Contrato, fue designado la ingeniera Katty Amaya Brieva funcionaria de CORPAMAG.

El contrato consta de una duración de 146 meses, por lo cual se desarrollará por medio de vigencias que se renovarán anualmente en año calendario, en este informe de obra se registra las actividades desarrolladas por el CONSORCIO CGSM4 en el periodo del mes de Marzo, correspondiente a la vigencia 2024, acorde a la programación de actividades emitida por CORPAMAG.

Hasta la fecha el Contrato no ha tenido adiciones, otrosí o modificaciones.

1.1 Estado detallado del contrato

A fecha de elaboración del presente informe se han presentado los siguientes cambios:

- Suspensiones: No se han presentado suspensiones en el contrato.
- Reinicios: No se han presentado reinicios en el contrato.
- Prórrogas: No se han aprobado prórrogas para el contrato.
- Adiciones: No se han realizado adiciones.

1.2 Estado de las garantías del proyecto

A fecha de elaboración del presente informe las garantías del proyecto se encuentran actualizadas. En la tabla 1 se presenta el detalle de las garantías del proyecto, correspondientes a la vigencia 2024.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
Póliza de cumplimiento	CG-1051445		
Expedida por	Compañía Mundial de Seguros S.A		
Fecha de expedición	15/03/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha inicial	Fecha final	
Cumplimiento de Contrato	11/032024	30/09/2025	$ 533.166.289,70
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	11/03//2024	11/03/2028	$ 276.583.144,85
Estabilidad de las obras	11/03/2024	11/03/2027	$ 198.557.083,00
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual	400053466		
Expedida por	Nacional de Seguros		
Fecha de expedición	15/03/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha inicial	Fecha final	
Responsabilidad Civil Extracontractual	11/03/2024	11/03/2025	$ 520.000.000,00

Tabla 1. Detalle de garantías del proyecto en la vigencia 2024

1.3 información técnica general

CONTRATO DE OBRA:	No. LP-005-2023
OBJETO:	"MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL COMPLEJO DELTA ESTUARINO CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA Y OTRAS ESTRATEGIAS ADICIONALES".
LOCALIZACIÓN:	Departamento del Magdalena
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATISTA:	Consorcio CGSM4
INTERVENTORÍA:	Interventores e Ingeniería S.A.S
NIT CONSORCIO CGSM4:	901.782.967-1
VALOR INICIAL:	$ 340.466.351.223,00
PLAZO INICIAL:	146 meses
FIRMA DEL CONTRATO:	26 de diciembre de 2023
ACTA DE INICIO:	11 de marzo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de mayo de 2036
VALOR A EJECUTAR VIGENCIA 2023-2024:	$ 5.531.662.897,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	0%
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	0%
PRORROGA:	NINGUNA

Tabla 2. Información Técnica General

2. FICHA PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

CORPAMAG, realizó el siguiente cuadro resumen de la intervención para el Contrato No. LP-005-2023 del 26 de diciembre de 2023 de los Principales Ítems de pago.

AÑO 1 (2023 - 2024):

AÑO 2023			
ITEM DE PAGO	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Movilización y desmovilización de equipos.	und	2,00
2	**MANTENIMIENTO HIDRÁULICO**		
2.2	Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye explaneación lateral de material vegetal.	m2	45.917,59
3	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**		
3.1	Ahuyentamiento de Fauna Acuática y Terrestre (Solo personal).	mes	2,00
AÑO 2024			
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Movilización y desmovilización de equipos	und	2,00
2	**MANTENIMIENTO HIDRÁULICO**		
2.1	Remoción Hidráulica de Sedimentos Mediante el uso de Draga Cortadora de Succión y Disposición de material en piscina de sedimentos por medio de tubería. Incluye: Seguimiento y Control Topobatimétrico.	m3	42.881,21
2.2	Remoción Mecánica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora Brazo Largo y Explanación Lateral del Material sobrante de la Remoción. Incluye: Seguimiento y Control Topobatimétrico.	m3	10.000,00
2.3	Cargue, Retiro y Disposición Final de Material proveniente del Dragado y Excavaciones. Incluye: Disposición en Escombrera Autorizada.	m3	9.874,00
2.6	Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras.	m3	6.440,00
2.7	Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior.	m2	2.400,00
2.8	Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50.	m2	7.500,00
2.9	Geotextil Tejido de Poliéster.	m2	5.500,00
3	**REHABILITACIÓN ECOLÓGICA**		
3.1	Aislamiento al Área Objeto de la Restauración Ecológica.	ha	20,00
3.2	Establecimiento de la Estrategia de Restauración Ecológica.	ha	20,00
3.3	Mantenimiento al Material Vegetal Establecido.	ha	20,00
4	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**		
4.1	Salvamento de Fauna Acuática y Terrestre	mes	8,00
4.2	Implementación de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto.	und	1,00
4.3	Estación Hidrológica de Monitoreo Automática.	und	1,00
4.5	Mantenimiento Preventivo Estación de Monitoreo.	und	5,00

Tabla 3. Ficha programa de Intervención Inicial.

3. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1 Localización general

La Ciénaga Grande de Santa Marta se localiza al Norte del país en el extremo Noroccidental del Departamento del Magdalena, su área de influencia está comprendida entre el nacimiento del caño Schiller en la Ciénaga de Cerro de San Antonio al Sur, el río Magdalena por el Oeste, el Mar Caribe al Norte y al Este por la desembocadura de los ríos Fundación, Aracataca, Sevilla y Frío que nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta y desembocan en la Ciénaga Grande de Santa Marta.

La ciénaga Grande de Santa Marta es la laguna costera más grande del país con una extensión lagunar de 430 km2, cuenta con una sola conexión con el mar Caribe a través del puente de la barra y está conectada al complejo lagunar del pajaral por intermedio de caños que permiten a su vez intercomunicación con el río Magdalena.

Ilustración 1. Localización General Ciénaga Grande de Santa Marta.



3.2 Localización general del sector a intervenir

Específicamente el área de la Ciénaga Grande que se pretende intervenir durante la vigencia del año 2024, es el caño El Salado, localizado en el Municipio de Remolino (Magdalena).

El municipio de Remolino se localiza en Colombia, en el Departamento del Magdalena, pertenece a la región geográfica de la ciénaga Grande del Magdalena, fue fundado en 1752, se encuentra ubicado al Nor-Occidente del departamento del Magdalena, localizado a los 10° 42” de latitud norte y 74° 43” de longitud al oeste de Greenwich, su relieve está caracterizado por poseer un territorio bajo plano y cenagoso, bañado por el río Magdalena y algunos caños convirtiéndose en una inmensa llanura de inundaciones que contienen depósitos de terraza aluvial generándose una terraza ligeramente inclinada.

3.2.1 Localización del caño El Salado

El caño El Salado es un conector del Río Magdalena y del complejo Estuarino Ciénaga Grande de Santa Marta, el cual se localiza en el delta exterior del río Magdalena, en el municipio de Remolino sobre la margen derecha del Río Magdalena, a unos 4,50 kilómetros de distancia, aguas arriba, de la Cabecera municipal de Remolino y con una longitud aproximada de 32,65 kilómetros desde su embocadura sobre el río Magdalena, hasta su intercepción con la Ciénaga Dos Santos un ramal y con la Ciénaga Piedra el otro ramal.



Ilustración 2. Caño El Salado Localización general – Publicado por DIMAR Marzo 2001.

4. ALCANCE CONTRACTUAL DE LAS ACTIVIDADES

Las principales actividades y/o obras a ejecutar son las siguientes:

4.1 Movilización y desmovilización.

Se suministra el equipo necesario en los frentes de trabajo, para realizar las obras, cuyo transporte se realiza por vía terrestre o vía fluvial; por vía terrestre utilizando las vías de acceso que intercomunican la ciudad de origen de las máquinas con el frente de trabajo y por vía fluvial utilizando los ríos y caños que permitan el acceso de la maquinaria. Para la desmovilización o retiro de toda la maquinaria o equipo del frente de trabajo, se utilizan los medios de transporte descritos anteriormente.

4.2 Dragado hidráulico incluye trazado y replanteo.

Se realiza la ubicación, nivelación y control topográfico permanente de las obras por ejecutar, siguiendo lo establecido en los planos de diseño suministrados al proyecto, de tal manera que ocupen la posición indicada con relación a las obras existentes y los accidentes topográficos, una vez materializado el trazado se realiza la extracción de los sedimentos, del lecho o cauce del caño mediante dragado hidráulico, aumentando la sección hidráulica de los mismos, utilizando para esta labor equipo draga tipo cortadora de succión, dando así un estricto cumplimiento a los diseños, especificaciones técnicas, plan de dragado y Plan de Manejo Ambiental.

4.3 Dragado mecánico incluye trazado y replanteo.

Se realiza la ubicación, nivelación y control topográfico permanente de las obras por ejecutar, siguiendo lo establecido en los planos de diseño suministrados al proyecto, de tal manera que ocupen la posición indicada con relación a las obras existentes y los accidentes topográficos, una vez materializado el trazado se realiza la extracción de los sedimentos, del lecho o cauce del caño mediante procesos mecánico, aumentando la sección hidráulica de los mismos, utilizando para esta labor equipo retroexcavadoras, dando así un estricto cumplimiento a los diseños, especificaciones técnicas, plan de dragado y Plan de Manejo Ambiental.

4.4 Cargue, retiro y disposición final de material proveniente de la remoción y excavaciones.

Esta actividad consiste en el cargue, retiro y disposición final en el botadero más cercano autorizado por la INTERVENTORIA y/o SUPERVISION, del material sobrante proveniente de la remoción mecánica y excavaciones generales.

4.5 Muro en geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil.

La actividad consiste en la construcción in situ de Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil de poliéster. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, formaletería y Costuras.

4.6 Manto anti-socavación ensamblado en geotextil.

La actividad consiste en el suministro e instalación de manto anti-socavación. Incluye: Arena inyectada y Lastre Inferior, de acuerdo con los lineamientos, formas y dimensiones establecidas en los planos.

4.7 Manto para el control de erosión permanente, Tipo TRM50.

La actividad consiste en el Suministro e Instalación de geomanto para el Control de Erosión, Tipo TRM, de acuerdo con los lineamientos, formas y dimensiones establecidas en los planos.

4.8 Geotextil tejido de poliéster.

La actividad consiste en el suministro e instalación de Geotextil tejido en poliéster de acuerdo con los alineamientos, perfiles y secciones que se indiquen en los planos.

4.9 Aislamiento al área de objeto de la restauración económica.

Delimitar con algún tipo de barrera física a las zonas objeto de restauración, restringiendo el tráfico de personas, vehículos o animales. Generalmente las barreras de aislamiento son realizadas a partir de cercas de alambre de púas, para las cuales se colocan estacones cada cierta distancia.

4.10 Establecimiento de la estrategia de restauración ecológica.

Esta estrategia contempla la siembra de individuos arbóreos, es usada principalmente cuando la sucesión vegetal presenta algunos factores que impiden su natural desarrollo y por lo tanto se emplea la misma para acelerar o apoyar dicho proceso.

4.11 Mantenimiento al material vegetal establecido.

Realizar labores silviculturales como la limpieza, plateo, podas de formación, control fitosanitario y fertilización, con el fin de favorecer y dar seguimiento a los individuos plantados. Esta actividad se pretende realizar cada tres meses paras las actividades antes mencionadas y para la fertilización, durante un periodo de nueve (9) meses después de la siembra, dichos mantenimientos están ubicados de acuerdo al cronograma en el mes 6, mes 9 y mes 12. Se contempla también la actividad de riego para la plantación cuando se encuentren ausentes las lluvias.
Luego de estos nueve (9) meses de mantenimiento, se espera que los individuos se muestren vigorosos y alcancen una altura prudente que les permita competir con pastos u otras plantas que desarrollen un rápido crecimiento.

4.12 Salvamento de fauna acuática y terrestre.

Esta actividad consiste en el ahuyentamiento y salvamento de la fauna que se encuentre amenazada durante la ejecución de las obras. Las actividades del dragado que se desarrollan sobre ecosistemas estratégicos (Manglares, eneales), pueden tener etapas como el descapote, remoción de la capa vegetal, remoción del suelo y procesos del dragado que pueden influir negativamente en la supervivencia de las especies.

4.13 Implementación de estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto.

Es un componente que acompaña a los proyectos de restauración Hidráulica y Ambiental que se ejecutan desde la Corporación Autónoma Regional del Magdalena. Este contempla jornadas educativo-ambiental, que buscan promover la conservación y protección de los cuerpos de agua, utilizando como mecanismo la educación ambiental no formal.

4.14 Estación hidrológica de medición de nivel.

Esta actividad consiste en la construcción de la estructura e instalación y puesta en marcha de los equipos y sensores de monitoreo para la estación hidrológica automática, que garantice la calidad en la transmisión.

4.15 Mantenimiento preventivo de estación de monitoreo.

Esta actividad consiste en la revisión, calibración, ajustes, limpieza y descarga de información de cada uno de los equipos que se encuentran en las estaciones de monitoreo, a las cuales se les realizará el mantenimiento preventivo.

4.16 Actividades proyectadas para el año 2023-2024.

A continuación, se muestra las cantidades de obra propuestas para la presente vigencia.

AÑO 2023					
ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Movilización y desmovilización de equipos.	und	2,00	$ 21.038.831,00	$ 42.077.662,00
2	**MANTENIMIENTO HIDRÁULICO**				
2.2	Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye explaneación lateral de material vegetal.	m2	45.917,59	$ 4.782,00	$ 219.577.915,38
3	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**				
3.1	Ahuyentamiento de Fauna Acuática y Terrestre (Solo personal).	mes	2,00	$ 13.106.628,00	$ 26.213.256,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 261.655.577,38
Administración (23%)	$ 60.180.783,00
Imprevistos (2%)	$ 5.233.112,00
Utilidad (5%)	$ 13.082.779,00
Iva (19%) - Sobre utilidad	$ 2.485.728,00
COSTO TOTAL	$ 373.831.754,02

Tabla 4. Cantidades de obra propuestas para vigencia 2023.

AÑO 2024					
ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Movilización y desmovilización de equipos	und	2,00	$ 23.590.841,00	$ 47.181.682,00
2	**MANTENIMIENTO HIDRÁULICO**				
2.1	Remoción Hidráulica de Sedimentos Mediante el uso de Draga Cortadora de Succión y Disposición de material en piscina de sedimentos por medio de tubería. Incluye: Seguimiento y Control Topobatimétrico.	m3	42.881,21	$ 19.281,00	$ 826.792.610,01
2.2	Remoción Mecánica de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora Brazo Largo y Explanación Lateral del Material sobrante de la Remoción. Incluye: Seguimiento y Control Topobatimétrico.	m3	10.000,00	$ 18.532,00	$ 185.320.000,00
2.3	Cargue, Retiro y Disposición Final de Material proveniente del Dragado y Excavaciones. Incluye: Disposición en Escombrera Autorizada.	m3	9.874,00	$ 24.901,00	$ 245.872.474,00
2.6	Muro en Geocontenedores ensamblado con tensores internos en geotextil. Incluye: Relleno con Material Proveniente de la Excavación, Formaletería y Costuras.	m3	6.440,00	$ 159.784,00	$ 1.029.008.960,00
2.7	Manto Antisocavación ensamblado en geotextil. Incluye: Inyección de Arena proveniente de la excavación en Lastre Inferior.	m2	2.400,00	$ 33.018,00	$ 79.243.200,00
2.8	Manto para el Control de Erosión permanente, Tipo TRM 50.	m2	7.500,00	$ 45.810,00	$ 343.575.000,00
2.9	Geotextil Tejido de Poliéster.	m2	5.500,00	$ 11.719,00	$ 64.454.500,00
3	**REHABILITACIÓN ECOLÓGICA**				
3.1	Aislamiento al Área Objeto de la Restauración Ecológica.	ha	20,00	$ 4.535.322,00	$ 90.706.440,00
3.2	Establecimiento de la Estrategia de Restauración Ecológica.	ha	20,00	$ 9.358.173,00	$ 187.163.460,00
3.3	Mantenimiento al Material Vegetal Establecido.	ha	20,00	$ 2.926.593,00	$ 58.531.860,00
4	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**				
4.1	Salvamento de Fauna Acuática y Terrestre	mes	8,00	$ 30.883.178,00	$ 247.065.424,00
4.2	Implementación de Estrategia de Sensibilización y Participación Ambiental Dirigido a la Comunidad en la Zona de Influencia del Proyecto.	und	1,00	$ 309.846.493,00	$ 309.846.493,00
4.3	Estación Hidrológica de Monitoreo Automática.	und	1,00	$ 235.473.000,00	$ 235.473.000,00
4.5	Mantenimiento Preventivo Estación de Monitoreo.	und	5,00	$ 13.392.987,00	$ 66.964.935,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 3.157.850.186,01
Administración (23%)	$ 726.305.543,00
Imprevistos (2%)	$ 63.157.004,00
Utilidad (5%)	$ 157.892.509,00
Iva (19%) - Sobre utilidad	$ 29.999.577,00
COSTO TOTAL	$ 5.157.831.143

Tabla 5. Cantidades de obra propuestas para vigencia 2024.

5. AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO EN LA VIGENCIA 2024.

En la tabla No.7 se presenta el avance financiero programado para la vigencia 2024, de acuerdo con el programa de inversiones del proyecto.

PERIODO	AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO			AVANCE FINANCIERO EJECUTADO		
	Valor Programado	%Periodo	%Acumulado	Valor Ejecutado	%Periodo	%Acumulado
Marzo	$ 38.961.704,00	0,7%	0,70%	$ -		
Abril	$ 132.687.578,00	2,4%	3,10%			
Mayo	$ 373.831.278,00	6,8%	9,86%			
Junio	$ 807.540.547,00	14,6%	24,46%			
Julio	$ 807.540.547,00	14,6%	39,06%			
Agosto	$ 1.040.540.793,00	18,8%	57,87%			
Septiembre	$ 789.355.640,00	14,3%	72,14%			
Octubre	$ 944.777.964,00	17,1%	89,22%			
Noviembre	$ 462.508.452,00	8,36%	97,58%			
Diciembre	$ 133.918.394,00	2,4%	100,00%			

Tabla 6. Avance financiero programado en la vigencia 2024.

6. MODIFICACIONES

6.1 Diseño

Durante el desarrollo del proyecto no se ha generado modificación alguna al diseño específico de las obras, conservando el trazado natural del caño y los lineamientos establecidos contractualmente fundamentados.

6.2 Valor de obra

Por tratarse de un contrato cuya vigencia es de doce años, se aplicará lo relacionado con la indivisibilidad de la garantía, consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.3 del decreto 1082 de 2015. Por lo anterior, cada periodo contractual será de un año. Para efectos de suficiencias o cuantías a asegurar, se deberán tener en cuenta los valores detallados en la tabla 8.

RESUMEN DEL CONTRATO	
AÑO	**PRESUPUESTO**
2023	$ 373.831.754,00
2024	$ 5.157.831.143,00
2025	$ 7.499.178.197,00
2026	$ 9.288.760.538,00
2027	$ 10.844.940.805,00
2028	$ 12.798.878.393,00
2029	$ 18.695.134.989,00
2030	$ 22.064.785.300,00
2031	$ 40.643.579.127,00
2032	$ 45.323.780.165,00
2033	$ 49.656.838.902,00
2034	$ 55.823.229.009,00
2035	$ 62.295.582.901,00
TOTAL	**$ 340.466.351.223,00**

Tabla 7. Presupuesto inicial del contrato.

7 RECURSOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE

Para llevar a cabo el correcto desarrollo de las obras dentro de los términos de referencia se exige como mínimo el siguiente personal y equipo el cual se implementará acorde a necesidades y exigencias del trabajo a desarrollar.

7.1 Personal

CARGO	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Director de obra	50%	1
Ingeniero Residente	100%	1
Especialista hidráulico	50%	1
Ingeniero Topográfico	100%	1
Especialista ambiental	50%	1

Tabla 8. Personal empleado durante la vigencia 2024.

7.2 Personal previo al inicio de la ejecución de los trabajos

Personal	Dedicación	Cantidad
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	1
Profesional En Trabajo Social	100%	1
Vigía HSE	100%	1
Personal Técnico, Operadores, Mecánicos.	100%	8
Mano de obra No Calificada debe ser local de Marinos, vigilantes y demás.	100%	10

Tabla 9. Dedicación del personal empleado durante la vigencia 2024

7.3 Maquinaria y equipos

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Excavadora con brazo Largo de 18 m o superior.	Excavadora sobre oruga con potencia de motor de 175 HP y capacidad de balde igual o superior a 0.8 m3.	2
Draga hidráulica	Draga hidráulica de potencia 1000 HP.	1
Equipo de topografía completo	Debe Incluir: Sistema de posicionamiento global satelital - GPS - Estación Total, Nivel de Precisión, Ecosonda, Software de levantamiento y procesamiento Hidrotopográfico debidamente licenciado.	1
Drones	Drones Phantom 4 pro	1
Cámara fotográfica	Digital camera Kodak Pixpro FZ51	1

Tabla 10. Maquinaria y equipos durante la vigencia 2024

7.4 Equipo de contingencia

Para suplir cualquier eventualidad de daño a maquinaria mínima exigida se dispone permanentemente de Dos (2) excavadoras con potencia de motor de 175 HP y capacidad de balde igual o superior a 0.8 m3, las cuales se encuentran ubicadas en nuestras instalaciones en el municipio de Barranquilla – Atlántico

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las obras incluidas dentro de los Estudios Previos, página 53, nota 3, y en las Medidas de Manejo ambiental, en la página 18, numeral 28, se registran a continuación.

8.1 Levantamiento topográfico

Se han realizado levantamientos topográficos por parte del Contratista de Pre dragado en el caño El Salado con el objeto de conocer las condiciones de los diferentes accidentes del relieve y fondo del cauce del caño para establecer cantidades reales de obra.

8.2 Informe de gestión ambiental

Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas al componente ambiental.

8.3 Informe de seguridad y salud en el trabajo (SST)

Durante este periodo no se realizaron actividades del componente de seguridad y salud en el trabajo.

8.4 Informe de Gestión social.

Durante este periodo no se realizaron actividades del componente de gestión social.

9 ALCANCE E IMPACTO DEL PROYECTO

En la presente vigencia va a intervenir el caño El Salado 1, no han iniciado actividades, por tanto, en avance físico es 0%.

9.1 Actividades de obra.

Se realizó levantamiento topográfico del caño El Salado 1, iniciando en la abscisa K0+000 y finalizando en la K20+268.53, donde se utilizó 2 comisiones de topografía los cuales estaban conformadas por 2 topógrafos y 5 ayudantes de topografía al igual que 2 equipos GPS RTK. Se materializó red geodésica primaria para dar inicio a la captura de la topografía existente a lo largo del caño donde se tomaron puntos del terreno natural dentro del cauce existente y contiguo al caño, obras duras existentes y todos los elementos representativos con el fin de obtener una representación del terreno natural (modelo digital del terreno).



Ilustración 3. Traslado de red geodésica - Fuente Autor



Ilustración 4. Toma de información topográfica.

10 TIEMPO TRANSCURRIDO

A la fecha de elaboración del Informe de avance No. 01, del período del 11 al 31 de marzo de 2024, han transcurrido 20 días de desarrollo del proyecto, para un porcentaje de 0.45% del plazo total del proyecto (4.444 días).

ANEXOS

ANEXO 1
GARANTÍAS

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
158878	BOGOTA	11		15	400053466	4

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
15 / 3 / 2024	11 / 3 / 2024	00:00	11 / 3 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CGSM4	NIT	901.782.967 - 1
DIRECCIÓN	CALLE 76 NO 54 -11 OFICINA 712 BARRANQUILLA, BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO	3016538920

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO CGSM4	NIT	901.782.967 - 1	TELÉFONO	3016538920
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	520.000.000,00	520,000,000.00	520.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	520.000.000,00	520,000,000.00	520.000.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	520.000.000,00	520,000,000.00	520.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	520.000.000,00	520,000,000.00	520.000.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 16/03/2024	901782967

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 520.000.000,00	QUINIENTOS VEINTE MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	4463	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JCORTES

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400053466	4	BOGOTA	Día - Mes - Año 15 3 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
11 3 2024	00:00	11 3 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CGSM4	NIT	901.782.967 - 1
DIRECCIÓN	CALLE 76 NO 54 -11 OFICINA 712 BARRANQUILLA, BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO	3016538920

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO CGSM4	NIT	901.782.967 - 1	TELÉFONO	3016538920
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIICADO Y SEGUN ACTA DE INCIO DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2024 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN IGUALES Y VIGENTES.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2024, SE AJUSTA LA VIGENCIA FINAL DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN IGUALES Y VIGENTES.

ANEXO 2:

por medio del presente certificado se ajustan los integrantes del consorcio debido a que en su creacion quedo errado.

ANEXO 1:

por medio del presente certificado se ajustan los integrantes del consorcio debido a que en su creacion quedo errado.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO LP 005 DE 2023, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL COMPLEJO DELTA ESTUARINO CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA Y OTRAS ESTRATEGIAS ADICIONALES

ASEGURADO BENEFICIARIO ADICIONAL: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA; IDENTIFICADA CON NIT 800.099.287–4

LA PRESENTE POLIZA SE EMITE POR PERIODO DE UN (1) AÑO LA MISMA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, LA CUAL REQUERIRA LA ACEPTACION Y APROBACION DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS LA CUAL DEPENDERA DE QUE LAS CONDICIONES INICIALMENTE PACTADAS CONTINUEN SIN MODIFICACION ALGUNA.

********** **FIN PÓLIZA** **********

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.03.15 14:17:20 -05:00

Código de Seguridad: BfH5AmB3NK2rZHT4oVWRqA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1051445	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40198528	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	11/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CGSM4	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.782.967-1
DIRECCIÓN	CALLE 76 NO 54 -11 OFICINA 712	**TELÉFONO**	3016538920
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.099.287-4
DIRECCIÓN	AV DEL LIBERTADOR NO.32-201 BRR TAYRONA	**TELÉFONO**	3187155575
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.099.287-4
DIRECCIÓN	AV DEL LIBERTADOR NO.32-201 BRR TAYRONA	**TELÉFONO**	3187155575

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP 005 DE 2023 SE AJUSTA VIGENCIAS CON FECHA INICIAL DEL 11 DE MARZO 2024.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMAS CONDICIONES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE SE AJUSTA VALORES ASEGURADOS.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMAS CONDICIONES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No LP

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 30/09/2025	553.166.289,70	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/03/2024	24:00 Horas Del 11/03/2028	276.583.144,85	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 11/03/2025	24:00 Horas Del 11/03/2027	198.557.083,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.028.306.517,55	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE	CEDIDO			50

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/03/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1051445	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40198528	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/03/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	11/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

005 DE 2023, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL COMPLEJO DELTA ESTUARINO CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA Y OTRAS ESTRATEGIAS ADICIONALES

ASEGURADO: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA; IDENTIFICADA CON NIT 800.099.287-4

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1051445** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO CGSM4** Asegurado o Beneficiario: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA / CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA ,** expedida por la Compañía en **15/03/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **15** días del mes **MARZO** del año **2024.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF